



:: [portada](#) :: [Venezuela](#) ::

04-09-2019

La siembra del petróleo en los salarios: la esperanza proletaria

Humberto Trompiz Valles

Rebelión

La refundación económica de Venezuela, sometida a la más grave crisis histórica en sus ciento ochenta y nueve años de existencia, pasa inexorablemente por la siembra de la renta petrolera en los salarios de los trabajadores, pues, el petróleo en los días que corren y otros bienes naturales como el oro, el coltán, los diamantes, las tierras raras y el litio serán en un futuro próximo, las únicas esperanzas de garantizar la reproducción de la vida, a los conciudadanos de esta formación social. En los venideros treinta o cincuenta años no existe otra alternativa que la siembra del subsuelo en la cuestión salarial criolla. La presente generación debe dejar de soñar en una economía pospetrolera. En lo que sigue analizaremos las determinaciones históricas de semejante desafío salarial.

Venezuela desde los tiempos coloniales, ha estado vinculada al sistema-mundo capitalista que se comenzó a configurar, cuando las tres carabelas de Colón zarparon del puerto de Palos cuando fenecía el siglo XV. Desde aquellos tiempos hasta nuestros días, esta dependencia del mercado capitalista mundial se ha manifestado como la determinación fundamental de la estabilidad económico-política de esta formación social. Con el cacao, el ganado, el café y el oro, fuimos invitados marginales del mercado mundial, desde los días del mercantilismo colonial hasta los albores de la era imperialista del sistema. La llegada del siglo XX significó para el país un cambio abismal en su relación con el mercado mundial; un nuevo bien natural convertido en la mercancía reina de esa latitud había hecho su aparición como producto de la segunda revolución industrial: su majestad el petróleo. La apertura del canal de Panamá, la Revolución Mexicana de 1910, la Primera Guerra Mundial, la Revolución Bolchevique, más la gran riqueza petrolera anidada en el territorio nacional, nos convirtieron de la noche a la mañana, en el primer país exportador de petróleo. A partir de esa nueva realidad económica, nuestra presencia en el mercado capitalista planetario dejó de ser marginal y comenzamos a figurar como comunidad importante en el concierto de las naciones "civilizadas" del orbe. Por supuesto, la exportación de petróleo remachó la característica de país periférico, condenado por la división internacional del trabajo, a seguir ofertando al mundo desarrollado materias primas y fuerza de trabajo desvalorizada.

La emergencia de la explotación petrolera incrementó con creces, la condición rentística que la economía venezolana arrastraba desde los tiempos de la colonia, cuando éramos productores agrícolas, sólo que, de aquí en adelante, esta condición variaría en lo cuantitativo y lo cualitativo. El viejo fantasma de la renta de la tierra que al capital había derrotado y enterrado en la Europa Occidental, reapareció en todo su esplendor en los países periféricos exportadores de naturaleza, tanto en los exportadores agrícolas como en los mineros. En el caso del petróleo venezolano, desde que el primer barril atravesó el mar hacia los mercados del capitalismo desarrollado, la nación comenzó a percibir una copiosa renta del suelo internacional, producto del intercambio desigual a su favor generado por la exportación hidrocarbúrica (MOMMER.B. 1978)

La extracción del petróleo por el capital monopolista internacional, le planteó a la clase dirigente



venezolana dos problemas de singular importancia: 1.-¿Cómo extraerle al capital arrendatario de los pozos petroleros la mayor cantidad de renta del suelo imponible?; 2.-¿en qué se debería invertir la renta petrolera recién llegada?.

La respuesta a la primera pregunta se originó en las entrañas del Gomecismo y se conoce como el nacionalismo petrolero, soberanía petrolera o búsqueda del "precio justo" para el petróleo, iniciada desde los días del Hombre de La Mulera, hasta los tiempos actuales. En esa lucha contra el capital arrendatario, el país resultó vencedor en toda la línea, al punto que fuimos escuela para los países petroleros del Medio Oriente.(Espínasa-Mommer. 1985)

En relación a la segunda interrogante, también desde el Gomecismo se ha venido intentando buscarle un uso racional a la renta petrolera, como legitimación de ese provento denominado "impropio" por el mismo Adam Smith(Asdrúbal Baptista. 1999). Tales intentos vamos a denominarlos como las distintas versiones de la siembra del petróleo que desde el Estado se han implementado en la sociedad venezolana, sin dejar de reconocer que la manida frase "siembra del petróleo" pertenece a Uslar Pietri de 1936.

La primera versión de la siembra del petróleo la hemos denominado Fisiocrática fue intentada por el gobierno gomecista, entre 1920 y 1935, a través de uno de sus funcionarios estelares, el coriano Pedro Manuel Arcaya. Según este eminente jurista, los proventos del petróleo deberían beneficiar a los propietarios de la tierra, otorgándoseles concesiones petroleras, por las siguientes razones:

1.-En muchas propiedades territoriales particulares sin condiciones naturales para la agricultura, el petróleo es la única riqueza que poseen y sería injusto que tal riqueza beneficie a terceros y no a sus dueños.

2.-La preferencia dada a los propietarios del suelo en la obtención de concesiones petroleras referidas a sus fundos, valorizaría enormemente la propiedad territorial

3.-Esta valorización de la propiedad territorial con todas sus consecuencias en el aumento de la riqueza pública, ha determinado en todos los países productores la participación directa de los propietarios del suelo en los proventos petroleros. (Trompiz Valles. 2016).

El gobierno del General Gómez utilizó el expediente de meter a los latifundistas en el negocio petrolero, privilegiándolos en el otorgamiento de concesiones, como primera vía para privatizar los proventos del petróleo, tal cual como quedó dispuesto en la primera ley petrolera de 1920. Aproximadamente unos 2.300 terratenientes fueron favorecidos con esta política concesionaria, lo que representó un 50 por ciento de los señores de la tierra para la época. Un gran número de estos beneficiarios estuvieron cobrando renta petrolera hasta 1975, cuando feneció el régimen concesionario petrolero.



Otro expediente que utilizó el Gomecismo para hacerles llegar la renta petrolera a los latifundistas fue el financiamiento a través de la creación del Banco Agrícola y Pecuario en 1928, así como también, el otorgamiento de créditos especiales como los otorgados en 1934 y el Convenio Cambiario Tinoco de 1934 favorable a los exportadores de café. Toda esta política se implementó para sacar del marasmo a la agricultura golpeada por factores internos y por la crisis capitalista de 1929(Rodríguez.L.C. 2015)

Además de la agricultura, el Gomecismo también invirtió renta petrolera en la construcción de viviendas para los pobres y a tal efecto, creó en 1928 el Banco Obrero, pues, la población urbana crecía producto de la inversión pública en las ciudades. (Rauseo. N. 2008)

Por último, la inversión gomecista en vías de comunicación, no solamente fue hecha para solidificar el poder central del estado, sino también como auxilio a la alicaída agricultura.

El resultado de esta primera siembra petrolera llevada a cabo por el gomecismo, con un claro perfil fisiocrático, no pudo ser más paradójal: los señores de la tierra aprovecharon los recursos financieros que les dotó el estado y se vinieron a las ciudades, a invertir en las actividades económicas que el urbanismo naciente les abría. Detrás de los señores de la tierra se vinieron los campesinos, a morar en las rancherías urbanas. La renta petrolera invertida en la agricultura por el gomecismo sirvió para arruinar el campo.

Una vez muerto el General Gómez, el país comenzó a enrumbarse hacia la democracia liberal, flanqueado exteriormente por el nacional-socialismo-franquismo en la Europa Occidental y por la consolidación del Socialismo estalinista en la URSS. Nació así a partir de 1936, la segunda versión de la siembra del petróleo, denominada por nosotros desarrollista, primeramente,parida por los cerebros de Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri y luego continuada por las ideas de Rómulo Betancourt entre otros.

Para Uslar Pietri la renta petrolera era un capital natural que no debía gastarse en consumo, porque eso conducía directamente a la corrupción. Esta renta que según su criterio era un ingreso impropio, debía legitimarse, transformándola en capital productivo. A tal efecto sentenció:

Es menester sacar la mayor renta de las minas para invertirla totalmente en ayudas, facilidades y estímulos a la agricultura, la cría y las industrias nacionales. Que en lugar de ser el petróleo una maldición que haya de convertirnos en un pueblo parásito e inútil, sea la afortunada coyuntura que permita con su súbita riqueza acelerar y fortificar la evolución productora del pueblo venezolano en condiciones excepcionales.(Arturo Uslar Pietri. 1991)

Para Uslar, serían los empresarios privados los llamados a convertir la renta petrolera en capital productivo. Lo que nunca aclaró este pensador, fue la manera como se iba a privatizar la renta petrolera depositada en las arcas del estado.



El golpe de estado de 1945 desalojó del poder al posgomecismo representado por Medina Angarita y dio inicio al llamado Trienio Adecó (1945-1948). La visión Uslarista de la siembra del petrolero quedó cancelada y emergió la versión adecó-desarrollista de la siembra del petróleo, liderada por Rómulo Betancourt. El desarrollismo adecó fue reformulado por la dictadura perezjimenista y luego reeditado por el Puntofijismo keynesiano (1959-1975).

La siembra adecó-desarrollista del petróleo, adquirió carta de ciudadanía hacia los años cuarenta de la pasada centuria, acicateada por los inicios de la Guerra Fría, los estertores de la Gran crisis de 1929 y las ideas cepalinaque se gestaban al sur del continente. La propuesta betancuriana de siembra petrolera se enrumbo hacia una combinación del gasto consuntivo más gasta productivo. En lo consuntivo se propuso mejorar las condiciones salariales de los trabajadores, la mejora del aparato médico-asistencial, reforma de la educación y la construcción de viviendas. En lo reproductivo los adecos se propusieron, financiamiento de las actividades industriales privadas y crear un poderoso capitalismo de estado. Las Cartas Magnas de 1947 y de 1961 le dieron rango constitucional a la siembra adecó del petróleo.

Los treinta y cinco años que corrieron entre 1945 y 1980, fueron la era dorada del capitalismo rentístico como manifestación concreta de la siembra desarrollista del petróleo en las fuerzas productivas nacionales. A partir de esta última fecha, la copiosa renta petrolera que drenó hacia el país en los años setenta, como producto de la llamada "Revolución OPEP", indigestó al capitalismo legado por el petrolero, poniendo fin a la siembra desarrollista petrolera precedente. La burguesía nacional y sus aliados transnacionales externos decidieron ir por la renta petrolera, sin pasar por la industrialización sustitutiva. En la consecución de este objetivo utilizaron el expediente fast-track de apropiación rentística el cual denominaremos: la siembra del petróleo en el petróleo. como tercer proceso de siembra de la renta hidrocarburerá. Esta versión fue implementada siguiendo los lineamientos del neoliberalismo. En tal sentido, uno de los más genuinos representantes del neoliberalismo criollo sentencio:

"...para Venezuela la mejor oportunidad de colocar los ingresos petroleros es invertirlos en petróleo pesado que permita explotar la escasez que se prevé en la década de 1990." ("Sembrar el petróleo para cosechar más petróleo"). (Proyecto Roraima (1983).

La indigestión de petrodólares de la década de los setenta, la imposibilidad del mercado nacional de aceptar semejante masa financiera, más la caída de los precios petroleros que se dio a principios de los años ochenta, determinaron no sólo el fin de la siembra desarrollista del petróleo, sino también, la implementación de un nuevo tipo de siembra petrolera, donde el estado fue llamado a reducirse a su mínima expresión, para abrirle paso a la privatización de los servicios públicos. En este esquema, la captura de PDVSA por parte de su gerencia transnacionalizada resultó un ariete capital. De ahora en adelante, esta empresa pública sería el embudo mediante el cual, el capital nacional y transnacional succionaría la menguada renta que llegaba al país. De esta manera, el ochenta por ciento de los ingresos de esta empresa estatal se quedaban en su seno, para ser luego redistribuidos como ganancias del capital. Esto lo que conocemos como la siembra del petróleo en el petróleo.

La apuesta neoliberal de sembrar el petróleo en el petróleo no podía triunfar por su carácter



antinacional y antipopular. Perdió la nación porque la renta petrolera devino en ganancia del capital fundamentalmente extranjero y perdió la clase trabajadora, pues, la crisis económica resultante, fue descargada sobre los hombros del asalariado. La reacción antineoliberal de las clases explotadas no se hizo esperar y estalló con toda su furia en 1989 con el llamado "Caracazo", seguido luego por los golpes de estado de 1992.

El fracaso de la siembra desarrollista-adeca del petróleo, más el desmadre petrolero neoliberal adelantado por la meritocracia de PDVSA en el periodo 1976-2000, trajeron al poder a los militares del MBR-200 y con ellos se implementó la cuarta versión de siembra petrolera, la cual denominaremos "nacional-asistencialista". Esta versión presenta dos periodos netamente diferenciados: el primero corrió de 2001 hasta 2013, direccionado por la fuerte personalidad del comandante Chávez. La siembra petrolera en este lapso se afincó en el nacionalismo cuarto-republicano petrolero (maximización de la renta) que se inició con la dictadura gomecista y va a morir con la nacionalización de 1975. El destino de la renta petrolera se dirigió a cancelar la enorme deuda social del pueblo venezolano a través de las misiones. Durante esta versión fue indudable el mejoramiento social de las clases humildes del país, así como también, la exacerbación del nacionalismo y del rentismo petrolero. El imperio y la oligarquía criolla decretaron guerra a muerte a este ensayo político que los analistas han denominado "progresista"; a pesar de que la clase capitalista en su conjunto, continuó acaparando una gran cuantía de la renta petrolera, a través del diferencial cambiario, los dólares preferenciales y la especulación mercantil.

La muerte de Chávez y la caída de los precios petroleros a partir de 2013, dieron solución de continuidad al progresismo bolivariano y a partir del gobierno liderado por Nicolás Maduro, el proceso entró en su segunda fase, exhibiendo una franca regresión económica que se ha intentado subsanar, mediante la aplicación de medidas neoliberales barnizadas de opacidad. En los días que corren, el madurismo presenta un país con rasgos trágicamente demoledores, a saber:

1.-Un decrecimiento del PIB en caso un 50 por ciento

2.-Caída brutal de la producción petrolera de tres millones de barriles diarios en 2013, a menos de un millón de barriles en los días actuales.

3.-Abismal retroceso de los salarios mínimos. De 300 dólares en 2013 a 6,00 dólares en la actualidad.

4.-Las conquistas de los asalariados contemplados en la Constitución de 1999 y en la Ley del trabajo de 2012, han sido literalmente conculcadas mediante las llamadas Zonas Económicas Especiales y el funesto Memorando 2792 del ministerio del trabajo de octubre 2018.

5.-Una hiperinflación descomunal. Durante el primer sexenio de [gobierno de Nicolás Maduro](#), la inflación acumulada en el país fue de 5.395.536.286 %



6.-Una mega devaluación del bolívar de un 95,8 por ciento en 2018

7.-La migración de nacionales alcanzó la cifra de cuatro millones de personas.

Estos son grosso modo algunos de los indicadores de la gestión madurista (GaudichaudFrank(2009). Sin embargo es honesto reconocer que muchos de estos indicadores obedecen, al brutal asedio que el imperialismo le ha decretado a la Revolución Bolivariana; pero también la responsabilidad en este drama humano de la mala gestión del madurismo es innegable(Edgardo Lander.2018)

En atención a lo expuesto sobre las distintas versiones de siembra petrolera que se han implementado en el país desde los tiempos del Gomecismo, más el terrible descalabro histórico que atraviesa la patria de Bolívar en el momento presente, se impone formular la siguiente pregunta científica: ¿Qué fue lo que se hizo mal durante cien años de siembra petrolera, para llegar a cosechar tan deshumanizados resultados?

La respuesta a esta pregunta la intentaremos afincados en la economía política de Venezuela desarrollada por Asdrúbal Baptista (2010-2006), quien nos ha legado un primer peldaño de lo que sería la teoría sobre la inversión del excedente económico en los países periféricos primario-exportadores; sin ocultar que en el horizonte epistémico de este autor hay mucho de reificación en el sentido marxiano del término. En apretada síntesis de lo expuesto por este pensador diremos lo que sigue:

1.-La renta petrolera es un ingreso internacional que paga el mercado mundial apropiado por el estado venezolano por ser dueño del subsuelo.

2.-La renta petrolera es un ingreso impropio y anormal, es decir:

...la renta no es un ingreso normal en el estricto sentido en que si lo son el salario, los beneficios, el interés, los honorarios profesionales, etc. La normalidad en este caso se refiere al decisivo hecho de que la renta, antes que un ingreso producido, es tan solo un ingreso captado. Y por consiguiente, sus montos no guardan relación con la producción sino con el estado circunstancial de la relaciones de fuerza en que se encuentran dentro del mercado los dueños de los recursos- o del petróleo, valga decir-para extraer un provento del correspondiente negocio. (Baptista. 2006. p.301)

3.-La renta petrolera es un ingreso producido por la dinámica de la acumulación mundial del capital, o sea, plusvalor producido en los países consumidores de petróleo y por consiguiente, deducible de la masa de ganancia. Por eso es una categoría anticapitalista.



4.-La renta petrolera por ser un ingreso captado, no producido, su distribución a la interno de la formación social venezolana obedece a criterios de fuerza política.

5.-La transformación de la renta petrolera en capital productivo ha sido la meta inalcanzable de los pensadores venezolanos en este primer centenario de la Cuestión petrolera criolla. Por consiguiente, el destino de la renta petrolera se ha orientado desde los linderos ideológicos del capital.

6.-La renta petrolera en sus inicios facilitó el despegue de las relaciones capitalista de producción, pero luego al incrementarse este provento, se convirtió en un lastre demasiado pesado para el desenvolvimiento del capital, provocando el colapso del capitalismo rentístico. Ha sido el aluvión de renta petrolera y no su mengua, lo que dio solución de continuidad al capitalismo generado por el petrolero.

7.-Con la apropiación empresarial de casi un 50 por ciento de la copiosa renta petrolera de los años setenta, la inversión en capital productivo realizada por el empresariado criollo fue descomunal. Sin embargo, los salarios reales no acompañaron esta envión de inversión privada. En consecuencia, no hubo mercado para la producción generada por la capitalización privada de la renta; siendo su resultado el colapso de este esquema de desarrollo económico.

8.-Siendo la renta petrolera el alfa y omega del capitalismo rentístico, esta apuesta no tiene futuro. Y para el país, la cosa se complica más aun, por cuanto la renta petrolera de los días que corren se ira siendo más menguada, producto de los altos costos del petróleo venezolano.

9.-La superación del capitalismo rentista según Baptista debe orientarse por la instauración de un capitalismo normal, mediante la apertura al capital privado nacional/internacional de los espacios económicos copados por el estado: entiéndase los recursos naturales. Convertir la renta del suelo en ganancias extraordinarias del capital, que luego el estado las pecharía para devolverlas en servicio públicos a la comunidad nacional, es la vía que propone Baptista para superar la agonía del capitalismo rentístico.

De lo expuesto por Baptista emerge una evidencia científica indiscutible sobre la siembra del petróleo hasta el presente en Venezuela: El capitalismo instaurado por la renta petrolera, fue exitoso en sus comienzos cuando los niveles de renta eran invertibles en el país; pero luego, cuando el caudal de renta no pudo ser absorbido por la estructura económica criolla, el capitalismo colapso. Todo ello se explica porque la distribución política de esta renta entre el trabajo y el capital, fue astronómicamente favorable a este último, decretando un desequilibrio abismal entre producción y consumo. Estando el estado controlado por la clase dominante, la distribución de la renta petrolera no podía ser de otra manera. El colapso de este ensayo de siembre petrolera lo mató la indigestión de petrodólares de la burguesía parasitaria. Con salarios rezagados el capitalismo rentístico no tenía vida.



Sustentados en esta argumentación, apreciamos que el factor común unificador de las distintas versiones de siembra petrolera, ha sido no tener en cuenta el tratamiento preferencial que había que darles a los salarios en una economía capitalista receptora de un ingreso internacional no trabajado, a fin de lograr el consabido equilibrio entre la producción y el consumo.

Ahora bien, la superación del capitalismo rentístico apunta en dos direcciones: una, instaurar un capitalismo normal afincado en la acumulación del plusvalor de los obreros nacionales. Esta es la propuesta de Baptista, consistente en convertir la renta del suelo en ganancias extraordinarias del capital. Otra, la salida anticapitalista a la agonía del capitalismo rentístico. Esta vía a nuestro juicio enfrenta tres obstáculos de dimensiones siderales, a saber: i) la ausencia de una teoría de la transición al socialismo en estos momentos; ii) Inexistencia de un sólido movimiento político que empuje los intereses coyunturales y estratégicos de las clases trabajadoras y iii) la dictadura planetaria del capital, lo que condena a muerte cualquier salida nacional anticapitalista. Ante estas perspectivas, se nos antoja que el relevo del capitalismo rentístico tiene que hacerse, por ahora, dentro de los linderos de la acumulación capitalista.

La salida a la agonía del capitalismo rentístico debe ser por la derecha, por ahora, es decir, instaurar un capitalismo normal, no en los términos propuestos por Baptista, pues ello conduciría a las fauces del neoliberalismo, sino mediante la implementación de un estado de bienestar cercano al keynesianismo rentista. En tal sentido, se puede proponer la siembra del petróleo en los salarios, inspirándose en la propuesta de la Renta Básica que actualmente se discute en Europa (STANDING GUY(2018)). Los movimientos y partidos políticos que defiendan la economía política del trabajo, deben afincarse en la consigna de "ni sólo dólar para la burguesía parasitaria". De concretarse esta bandera, el carácter parasitario de esta formación social se ira paulatinamente desdibujando.

Para sembrar el petróleo en los salarios primero y principal debemos tener renta petrolera que repartir. Esto nos lleva a asumir y defender todo el legado histórico del nacionalismo petrolero venezolano. Legado fundamentalmente ofertado por gobiernos liderados por militares desde J.V. Gómez hasta Hugo Chávez.

La redención salarial-petrolera del proletariado criollo debe comenzar ahora mismo, sin necesidad de aumentar un sólo barril en la extracción petrolera. Esto se puede lograr poniendo orden el consumo interno de hidrocarburos. Si ajustamos el precio de la gasolina, a un nivel que nos permita no solamente cubrir su precio de producción, sino que también se genere un excedente, este provento puede ser fácilmente invertido en salarios y así, se lograría consenso político para atacar el dispendioso consumo interno de hidrocarburos.

La siembra del petróleo en los salarios como renta básica, va exigir un descomunal esfuerzo a las clases trabajadoras en los campos de lo ontológico, de lo teleológico, lo axiológico, lo epistémico, lo ideopolítico, legislativo, lo educativo y lo comunicacional. Esta propuesta se sitúa en la mitad del medio de la lucha de clases en Venezuela, con el agravante del desamparo político que actualmente afecta a los proletarios criollos. Se trata ni más ni menos de arrancarle al capital la renta del suelo proporcionada por la naturaleza, en una coyuntura histórica donde la supervivencia del capital está ligada a la eliminación de la renta del suelo a nivel global. Consideramos que, si no



se asume esta apuesta, el único camino que nos queda a los venezolanos, es dirigir la mirada hacia la frontera en busca de otras lunas que garanticen la reproducción de la vida.

BIBLIOGRAFIA

Baptista Asdrúbal. (1999) "El Estado moderno y la Economía. En Revista del BCV. Foros 4.

Fundación Defensoría del Pueblo. Los documentos del golpe.

<http://www.presidencia.gob.ve/Site/Web/Principal/imagenes/adjuntos/Web/Libros/PDF/Libro9.pdf>

Baptista, Asdrúbal(2010). Teoría económica del capitalismo rentístico. Caracas: Banco Central de Venezuela (BCV),

Baptista, Asdrúbal.(2006).El Relevo del capitalismo Rentístico. Caracas. Fundación Empresas Polar.

Gaudichaud Frank(2009). Conversación con el politólogo Edgardo Lander, después de diez años de "Revolución Bolivariana"; El proceso bolivariano y las tensiones de un proyecto alternativo. Rebelión. <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=80123>

Lander Edgardo (2018). Venezuela: el fracaso del proceso bolivariano - <https://www.aporrea.org/ideologia/a267859.html>

Mommer Bernard (1978). Algunas observaciones sobre la teoría marxista de los valores internacionales y la renta de la tierra. Mérida. Universidad de Los Andes. Instituto de Estadística Aplicada y Computación.

Mommer.B y Ramon Espinasa.(1985). Breve historia de la OPEP.

www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1985478_341-344.pdf



Proyecto Roraima(1983), Una Proposición al País, Caracas, p.24

Rauseo Newton. (2008). Gestión del estado en la vivienda: Banco Obrero y la urbanización San Agustín del Sur.Caraacas. UCV.

Rodriguez.L.C. (2015). Gómez: agricultura, petróleo y dependencia. Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Cultura Fundación Centro Nacional de Historia.

STANDING GUY(2018). LA RENTA BÁSICA. Barcelona. Pasado y Presente.

Trompiz Valles.H.(2016).La renta petrolera y los latifundistas durante el Gomecismo.Fundación Editorial El perro y la rana. Edición digital. Caracas.

Uslar Pietri Arturo. (1991). LA SIEMBRA DEL PETROLEO.
<http://ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/libros/BC.1991.T.III.b.2.pdf>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.